

Expediente: 8734/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ PANDOLFI JULIO RENE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PANDOLFI, JULIO RENE-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8734/19



H106038492000

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ PANDOLFI JULIO RENE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8734/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
(DESPACHO DE INTENDENCIA) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN - 16/05/2025
12:49

San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 8734/19 MVI

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.